

ANTIOQUIA (4) 604 47 77

Medellin: CR 59 No. 45-7

CL 45A No. 59-37

Itagui:

Dirección CL 12 30 180 EL POBLADO LA LOMA

MICHE

CL 84A No. 46A-30 C. Mayorista Bloque 20

CUNDINAMARCA (1) 739 61 29 Bogota: Autopista Medellin Km 3.5

C. Empresarial Metropolitano

Modulo 1, Bodega 17

Monteria: CR 1B No. 40-33

CORDOBA (4) 792 62 38

NIT 890913641-9

Sabaneta: CR 59 No. 84 Sur 71 NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES- IVA REGIMÉN COMÚN - CODIGO CIIU 4530

SOMOS AUTORETENEDORES SEGÚN RESOLUCION DIAN #000977 FEBRERO 13 2015

FACTURACION POR COMPUTADOR RES DIAN Nº18762004027117 DEL 14/07/2017

Rango desde FC 20001 al FC 120000

No. CUOTAS FACTURA DE VENTA No. FC81280 ORDEN No. Cliente: CUOTAS VIAJES COLEGIOS Y TURISMO S A \$1,651,374 08/09/2018 NIT/CC: 811030548-4 Ciudad: **MEDELLIN**

Fecha Factura: Vencimiento: 08/09/2018 10/07/2018 Unitario IVA Precio Desc Valor Total Referencia Bod Cant Descripción Tec % con Desc % Unitario \$1,387,709 19 200533 \$991,221 30.0 \$693,854 235/75 R 17.5 XMD TL 132/130 T02 180 2

> FACTURA RECIBIDA EN VIACOTUR S.A.

16 JUL 2018 Verdaro ohana PENDIENTE POR APROBAR

RECIBIDO Luis F. Londoño

17 JUL 2018

Subtotal Descuento Neto IVA Retención IVA TOTAL \$1,982,442 \$594,733 \$1,387,709 \$263,665 \$1,651,374

Son: UN MILLON SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 00/100

Observaciones:

.7666, 60 DIAS PLACA TRN524 KM60995 CONDUCE LEONEL VARGAS

Autoriza:

Remisiones: 7666

Esta factura se asimila en sus efectos a la letra de cambio (Art. 774 del código de comercio) - La firma puesta por terceros en representación, mandato y otra calidad similar a nombre del comprador, implica su obligación de acuerdo al artículo 640 del código de comercio - El no pago de esta factura causara interés de mora a la tasa máxima autorizada por la ley en su defecto la tasa del __% mensual - Aceptada declaro haber recibido real y materialmente las mercancías y/o servicios descritos en esta factura a satisfacción - Autorizó a JARBET S.A.S a reportar, procesar, solicitar o divulgar a cualquier Entidad que maneje o administre bases de datos con la información referente a mi comportamiento comercial - Garantía: 1 mes para repuestos, 12 horas para partes eléctricas - Después de retirada la mercancía se aceptan cambios o devoluciones dentro de las 24 horas siguientes al despacho. NO se aceptan cambios ni devoluciones si la mercancía pre o def<mark>ectos por mala instalación, manipulación o uso -</mark> La mercancía viaja por cuenta y riesgo del comprador

Aceptada Vendedor Fecha Fecha Firma y Sello Firma y Sello Holguta Molina Dora Maria COPIA

Impreso por: Ofimatica S.A. Nit 800132302-8





BANCOLOMBIA - CTA CTE : Nº 625-7142300-0 BANCO DE BOGOTA - CTA CTE : Nº 432048163 DAVIVIENDA - CTA CTE : Nº 398669999771

A NOMBRE DE JARBET S.A.S.